



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00315863- -UNC-ME#FA

VISTO

La propuesta de integración del Comité Evaluador de Carrera Docente para el Área de Investigación y Análisis en Artes, que tendrán a su cargo la evaluación de 5 (cinco) profesores (2 adjuntos y 3 asistentes) de los Departamentos Académicos de Artes Visuales y de Cine y Tv, de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que la OHCS N° 6/2008 (TO RR N° 465/2017 y su modificatoria RR N° 1933/2018) y la OHCD FA N° 4/2014, rigen el proceso de renovación de las designaciones por concursos de los Profesores Regulares y Profesores Auxiliares.

Que se adjuntan los antecedentes académicos y profesionales de los y las integrantes docentes del comité y los certificados analíticos de estudiantes, egresados y egresadas, los que cumplen con los requisitos establecidos en Art. 9 de la Ord. HCS 6/2008 (TO RR N° 465/2017 y su modificatoria RR N° 1933/2018).

Que en sesión ordinaria, del día 13 de junio de 2022 el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Proponer al Honorable Consejo Superior la conformación del Comité Evaluador para el Área de Investigación y Análisis en Artes, que tendrán a su cargo la evaluación de 5 (cinco) profesores (2 adjuntos y 3 asistentes) de los Departamentos Académicos de Artes Visuales y de Cine y Tv de la Facultad de Artes, cuyos concursos vencieron entre el 1° de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2020, con los siguientes integrantes:

	TITULARES	SUPLENTE
		1° Clementina Edith Zablosky

Profesores /as de Facultad de Artes (UNC)	José Fernando Fraenza (Departamento Académico de Artes Visuales)	(Departamento Académico de Artes Visuales)
		2° Sandra Susana Savoini (Departamento Académico de Cine y Tv)
	Ximena Triquell (Departamento Académico de Cine y Tv)	1° Mónica Eugenia Jacobo (Departamento Académico de Artes Visuales)
		2° Santiago Sein (Departamento Académico de Cine y Tv)
Profesores/as de la Universidad Nacional de Córdoba ajenos a Facultad de Artes	Liliana Estela del Valle Rost (FAUD)	1° Diego Ceconato (FAUD)
		2° Mirian Pino (FL)
Profesores/as de otras Universidades Nacionales	Graciela Irma Olio (UNA)	1° María Bibiana Anguio (UNA)
		2° María Elena Ferreyra (UNVM)
Estudiantes	María Guadalupe Dean Eguía (Departamento Académico de Artes Visuales)	1° Juliana Troncoso (Departamento Académico de Artes Visuales)
		2° Lucía Pérez Rittano (Departamento Académico Cine y

		Tv)
Egresados/as	María José Lozita (Departamento Académico de Cine y Tv)	1° Hernán Nehuén Moyano Cortez (Departamento Académico de Artes Visuales)
		2° Paula Agustina Robledo (Departamento Académico de Cine y TV)

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico de la UNC. Comunicar a Secretaría Académica y a los Departamentos Académicos de Artes Visuales y de Cine y Tv. Cumplido, remitir al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.